

FORMACIÓN INICIAL A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (100h.)**I Edición**

MÓDULO	
FUNDAMENTAL	
ÁMBITO DE FORMACIÓN	
Reglamento de evaluación del alumnado de la UCA (F10)	
HORAS PRESENCIALES (Teórico-prácticas)	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
1	0

Formador/a: Nombre	Correo electrónico
Diego Boza Martínez	director.normativa@uca.es
Formador/a: Categoría profesional	Universidad
Director de Secretariado de Procesos Normativos	Universidad de Cádiz

PLANIFICACIÓN
Competencias
CB3. Conocer los elementos curriculares (contenidos, objetivos, criterios de evaluación, etc.) que conforman la planificación docente para diseñar las asignaturas a impartir. CB4. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros y otras profesionales. CE6. Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de los procesos de aprendizaje.
Resultados de aprendizaje
RA5. Emplear sistemas de evaluación formativos, así como diseñar los instrumentos y criterios de evaluación acordes con las competencias de cada asignatura.
Contenidos
Reglamento de evaluación del alumnado de la UCA.
Metodología
Durante las horas presenciales, se expondrán los aspectos teórico-prácticos. En líneas generales, y en función de los contenidos a tratar, algunas de las actividades formativas serán: - Método expositivo/lección magistral, para introducir los contenidos.

- Actividades individuales o grupales para consolidar los contenidos y los aprendizajes adquiridos a modo de retroalimentación.
- Casos prácticos, resolución de ejercicios y problemas.
- Manejo de bibliografía específica aportada durante las sesiones.

Evaluación (horas de trabajo autónomo)

No procede.